

Programa de Apoyo al Concurso **Reacciona!**

PRESENTACIÓN

La Sección Territorial de Castilla de la Real Sociedad Española de Química (RSEQ) pone en marcha su **Programa de Apoyo** al Concurso **Reacciona!** organizado por la Sección Territorial de Valencia de la RSEQ (STV) y la Ciudad de las Artes y las Ciencias (CAC) de Valencia.

Este concurso pretende incentivar a los estudiantes de los últimos cursos de Enseñanza Secundaria y Ciclos Formativos de toda España a presentar un material multimedia de corta duración que exponga, de forma didáctica, creativa y original, algún proceso químico y, en especial, aquellos cuya contribución al bienestar de la sociedad sea patente, o resulten más formativos e ilustrativos. Se pretende contribuir a incrementar la apreciación pública de la química como herramienta fundamental para satisfacer las necesidades de la sociedad, promover el interés por la química entre los jóvenes, y generar entusiasmo por un futuro más creativo de la química.

Los mejores trabajos presentados recibirán los siguientes **premios:**

- 1.er premio: 1200 euros en metálico.
- 2.º premio: 600 euros en metálico.
- 3.º premio: 300 euros en metálico.

La concesión del premio corresponderá en un 50% al centro escolar y el 50% restante a los componentes del equipo.

Los premios están financiados por la **Sección Territorial de Valencia de la RSEQ**.

Los trabajos ganadores podrán ser expuestos en la **Ciutat de les Arts i les Ciències**.

Toda la información sobre este concurso se encuentra en el siguiente [enlace](#).

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Desde la ST de Castilla de la RSEQ se pretende incentivar la participación en este concurso a los alumnos de 3º y 4º de ESO, Bachillerato y ciclos formativos de Formación Profesional Grado Medio de los centros de enseñanza secundaria de **Burgos, Palencia, Segovia, Soria y Valladolid.**

Se financiará con un máximo de **1000 euros** a aquel equipo que sea seleccionado para la fase final del concurso Reacciona! como parte del pago del traslado a Valencia. Si resultan seleccionados más de un equipo, dicho importe se repartirá a partes iguales entre ellos.

REQUISITOS

1. Para poder optar a esta financiación, los grupos participantes deben inscribirse en el Concurso Reacciona! del Museo de las Artes y las Ciencias de Valencia.

Plazo de inscripción:

Hasta el 18 de febrero de 2027

(<https://cac.es/web/reacciona/>)

2. El/los equipo/s que resulte/n seleccionado/s para la fase final del concurso se pondrá/n en contacto con la Sección Territorial de Castilla en la siguiente dirección: stcas@rseq.org para comunicar su elección e iniciar el trámite de pago de la ayuda.
3. Debe justificarse, con las correspondientes facturas originales, que la percepción de la ayuda se ha destinado a financiar el traslado del equipo a Valencia para la participación en el concurso Reacciona!

ACEPTACIÓN

- La Sección Territorial de Castilla de la Real Sociedad Española de Química se reserva el derecho de cancelar, suspender o modificar este programa ante circunstancias que, a criterio de los organizadores, así lo justifiquen.
- Se comunicarán todos los cambios que pudiesen realizarse con suficiente antelación.
- En ningún caso, el ejercicio de tales derechos por parte de la STCAS permitirá la formulación de reclamaciones por los interesados.

Valladolid, a 29 de septiembre de 2027.

La Junta de Gobierno de la **Sección Territorial de Castilla (STCAS) de la RSEQ**,

Iker León Ona, **STCAS** y Química Física (UVa)

María Jesús Baena Alonso, **STCAS** y Química Inorgánica (UVa)

Rubén Manzano San José, **STCAS** y Química Orgánica (UVa)

Elena R. Alonso, **STCAS** y Química Física (UVa)

María Ángeles García García, **STCAS** y Química Analítica (UBU)

María Asunción Muñoz Santamaría, **STCAS** y Química Inorgánica (UBU)

Gustavo Adolfo Espino Ordoñez, **STCAS** y Química Inorgánica (UBU)